

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4663 *Resolución de 4 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 45, de 4 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a, para ocupar el puesto de trabajo de Arquitecto/a Técnico/a adscrito a la Sección de Obra Privada y Disciplina Urbanística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Lloret de Mar, 4 de marzo de 2021.–El Secretario Accidental, David Reixach Saura.